

TECNOQUALITY S. A.
La Libertad-Ecuador

La Libertad, 02 de Octubre del 2.005

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOQUALITY S.A..
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, me permito presentar el informe de las gestiones realizadas, correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.004.

Como se puede observar en los Estados Financieros puesto a su disposición, en el Ejercicio Económico mencionado la actividad de la Compañía se ha desarrollado con mucha irregularidad, lo cual ha incidido en los resultados obtenidos. Durante el ejercicio económico que acaba de terminar se facturó la suma de \$ 584.961,40, descompuesto en la siguiente forma; gravados con tarifa 12% \$ 327.716,50 y con tarifa 0% \$ 257.244,90, se registró Costos y Gastos la suma de \$ 584.274,10 lo cual ha permitido obtener una utilidad gravable de \$ 687,30 cifras con las que de considerarlo así la Junta de Accionistas, se elaborará la declaración del Impuesto a la Renta y la información Financiera para la Superintendencia de Compañías.

Como agente de Percepción y Retención, la compañía ha cumplido con efectuar las declaraciones de Impuestos Fiscales de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros reflejan los movimientos y situación Financiera real de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.004, por cuanto se encuentran debidamente soportados.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Betzabeth Paola Gómez Elizalde
SECRETARÍA GENERAL

